



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)  
Resolución N° 0701-00-2020

**“POR LA CUAL SE NOMBRA A LA DRA. MARÍA ELSA MEZA BRITZ, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE MÉDICO ESPECIALISTA EN LA UNIDAD DE CIRUGÍA PLÁSTICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA, POR DOS (2) AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE JUNIO DE 2020”. –**

### VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La Resolución C.D. N° 0375-00-2020, Acta N° 3135, “POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II DE LA UNIDAD DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y SE APRUEBA UN NUEVO LLAMADO A CONCURSO”. -----

La nota con M.E. N° 5792/2020, del Prof. Dr. Celso Aldana, Jefe de la Unidad de Cirugía Plástica de la FCM/UNA, por la cual remite el resultado del Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar de la Enseñanza II de la Unidad de Cirugía Plástica del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA. -----

La nota D.P. N° 695/2020 con M.E. N° 5935/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, por la cual remite *informe técnico*, relativo a la existencia o no de algún impedimento para la procedencia de la vinculación del profesional propuesto, para ocupar cargo de **Auxiliar de la Enseñanza II**, correspondiente a la **Unidad de Cirugía Plástica** del Hospital de Clínicas de la FCM-UNA. Al respecto, se informa sobre la factibilidad de vinculación de los ganadores del concurso, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, tales como Acta de Concurso, Matriz de Evaluación, documentos personales y previo análisis de los horarios según reporte del SINARH, se detalla la situación de cada ganador:

ORDEN	C.I. N°	NOMBRES	APELLIDOS	FUNCION	HORARIO	PORCENTAJE DE ASISTENCIA RELOJ BIOMETRICO, DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO
1	627.746	MARIA ELSA	MEZA BRITZ	MEDICO ESPECIALISTA	LUNES Y VIERNES DE 07:00 A 13:00 HS.	61%	SE CONSIDERA FACTIBLE

El art. 56° inciso f del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: “*Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo: Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto*”. -----

El Art. 176° del Manual de Normas, Organización y Métodos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, Título VII, de las Normativas para los Auxiliares de la Enseñanza Capítulo I, Disposiciones General, que dispone: “*LA DESIGNACIÓN Y NOMINACIÓN EN LOS CARGOS DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA, SE HARÁ POR 2(DOS) AÑOS, PUDIENDO SER NUEVAMENTE NOMINADO POR MEDIO DEL CONCURSO PREVIO, SALVO EN LOS CASOS CONCRETOS EN QUE SE FIJE OTROS PLAZOS EN ESTE MANUAL*”. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:



### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: [fcm@med.una.py](mailto:fcm@med.una.py) WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
 San Lorenzo – Paraguay

../..(2)

0701-01-2020 **NOMBRAR** a la Dra. **MARÍA ELSA MEZA BRITZ**, en el cargo rentado de **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II**, con funciones de **Médico Especialista** en la Unidad de Cirugía Plástica del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas-UNA, por (dos) años, con antigüedad del 01 de junio de 2020:

Nº	CARGO	LINEA	IL	CAT.	CI Nº	APELLIDOS, NOMBRES	OBSERVACIÓN	CI Nº	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	DIA/HORA
1	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	682000	5	U10	-----	VACANTE		622.746	MEZA BRITZ, MARIA ELSA	Médico Especialista	LUNES Y VIERNES DE 07:00 A 13:00 HS.

  
**Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ**  
 Secretaria de la Facultad



  
**Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES**  
 Decano

C.C. Dirección Asistencial, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. de Tesorería, Unidad de Cirugía Plástica, Interesada, Archivo. **LBM/RGM/cds**

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.